## **MOVILIDAD Y MODIFICACIÓN CONTRATO**

1 a) Indica qué tipo de movilidad funcional se trata.

1. La empresa Supercompra propone a Borja Mari, cajero, que pase a realizar tareas de recepción de mercancías en el almacén durante un mes debido a que uno de los tres compañeros que se encargan de esas tareas está de vacaciones.
2. Dolores, camarera en el restaurante Torreznitos, es ascendida a encargada debido a la jubilación de Fermín, el antiguo encargado. Cobrará el salario de Fermín.
3. La empresa Hormigón va a construir unas viviendas en Valladolid y propone el traslado de Piluca, capataz de obra, durante el tiempo que duren las obras (estimado en 18 meses). Se trasladará dentro de 15 días y la empresa le abonará todos los gastos de transporte, alojamiento y manutención.
4. Motivada por el descenso de ventas, la empresa IDEA decide cambiar la remuneración de sus trabajadores, de manera que cobrarán una cantidad fija más comisiones. Aproximadamente, la cantidad fija será un 80% del salario que venían percibiendo y el resto, serán comisiones proporcionales a las ventas y sin límite máximo. La medida se iniciará el próximo mes.
5. Bárbara, que es jefe de equipo pasará a ser un componente más del equipo durante 3 meses, debido a que mantiene muchas discusiones con su equipo porque no rinden lo que ella espera. Le reducen el salario y las vacaciones, ya que al no ser ya jefa de equipo dejará de cobrar el complemento salarial de productividad y ya no dispondrá de una semana adicional de descanso al año.
6. Agustina, delineante en una consultoría va a trabajar como calcadora (misma categoría profesional) durante 8 meses debido a que tienen cincuenta clientes más de lo previsto. Le han subido el sueldo un 10% porque tiene que ajustarse a los plazos de entrega pactados.

1 b) En los casos anteriores, ¿cómo se refleja esta modificación en el contrato?

2 a) Indica qué tipo de modificación de contrato tiene lugar y si todo es conforme a la legalidad en estos supuestos:

2 b) Señala qué opciones tiene el trabajador si no está de acuerdo.

1. En una empresa de construcción, Bonifacio, el arquitecto, tiene un accidente que le va a impedir asistir al trabajo una semana. La dirección de la empresa encarga al aparejador que asuma las funciones de Luis hasta que vuelva. Aunque no tenían el mismo horario, la empresa le tranquiliza porque va a mantener todas sus condiciones laborales.
2. La empresa Market S.A., decide trasladar por tiempo indefinido a Natacha a uno de sus centros de trabajo en Kenia ya que es la única en la empresa que habla suahili. Le han triplicado el salario pero ella debe correr con todos sus gastos y los de su familia.
3. Un banco ante la necesidad de atender a la demanda de clientes por la tarde, decide ampliar su horario hasta las 18 horas; ante esta situación, le comunica a uno de sus trabajadores, que se le va a cambiar el horario de trabajo. En lugar de trabajar de 8:00 a 16:00, trabajará de 9:30 a 18:30, con media hora de descanso para comer.
4. Jaimito lleva doce años en la tienda de reparaciones Chapuzas, SL. En los dos últimos años están teniendo una reducción de clientes, razón por la cual la empresa le cambia de jornada total a jornada parcial de 25 h/semana. Como se va a reducir su salario, le proponen que realice 15 horas complementarias a la semana. Es avisado con 15 días de antelación.
5. Carmela, responsable del Departamento de Ventas en una fábrica, pasará a realizar las funciones del comercial, Eusebio, hasta que dentro de un mes contraten a otra persona. Eusebio acaba de dejar el trabajo, sin preavisar, razón por la cual no tienen a nadie que le sustituya. Mantienen a Carmela su salario anterior, ya que debe sacar adelante también el trabajo como responsable del Departamento de Ventas.
6. Una empresa de Madrid, dedicada a la fabricación de motores de corriente alterna ha abierto un nuevo local en Mallorca y necesitan que Sancho, el jefe de producción, viaje cada tres meses y se mantenga quince días allí para supervisar la actividad en Mallorca. Hoy es viernes y su primer viaje tendrá lugar el miércoles de la semana que viene.Recibirá unos complementos no salariales en concepto de dietas y alojamiento, para cubrir sus gastos. Con él viajará su esposa Dulcinea, pero la empresa no asume los gastos de ella.
7. La tendencia a comer batidos detox ha tenido un fuerte impacto en la facturación de la empresa de repostería Dulces Chuches. Las ventas han caído significativamente, por lo que Lucio pasará de jornada completa a jornada parcial de 20 horas, además de que no trabajará de mañana, sino de tarde. Le reducirán el sueldo a la mitad. El cambio será efectivo a partir de la semana siguiente al aviso.
8. La peluquería Despeinados tiene varias peluqueras y dos aprendices. Una de ellas, Sarita, es avisada que el próximo mes puede ejercer como peluquera, a prueba. Si durante los 6 meses siguientes realiza bien su trabajo recibirá el ascenso. Hasta entonces, no le modificarán el contrato hasta que no haya demostrado que posee las competencias necesarias.

3 a) Resuelve estos casos: analiza los errores legales.

3 b) Y aclara qué opciones tiene el trabajador.

1. Este viernes, Penélope es informada que a partir del próximo viernes desempeñará sus funciones en Irlanda, donde la empresa va a abrir una filial. Se mantendrá allí por 11 meses, que se pueden ampliar a 6 meses más. Ella está de acuerdo pero solicita que la empresa abone todos los gastos de viaje, alojamiento y manutención de toda la familia (ella, su marido, dos hijos y su madre que vive con ellos), así como los gastos de colegio. Y desea incrementar en 15 días más sus vacaciones y firmar una promoción profesional para cuando se reincorpore a España.

La empresa acepta triplicarle el sueldo para que pueda cubrir todos los gastos. Y le ofrece una semana de descanso cada 3 meses, cubriendo la empresa todos los gastos del viaje de la trabajadora, a cambio de que ella acuda a trabajar los días laborales. Además, le prometen considerar su promoción.

Finalmente, la trabajadora no acepta, dado que su familia no está de acuerdo. Ella rescinde el contrato y la empresa le abona una indemnización de 20 días/año, con un máximo de 9 mensualidades. Ella firma el finiquito y recibe el dinero, pero demanda en el Juzgado de lo Social porque considera que el traslado era injustificado.

1. En una empresa de soporte técnico que funciona 16 horas/día con 4 trabajadores, 2 de ellos han recibido la carta de preaviso de fin de contrato con 15 días de antelación. Los otros 2 reciben otra carta donde se les comunica que en 15 días comenzarán a realizar turnos (de mañana-tarde), rotando cada mes para cubrir todo el horario. Esta situación se mantendrá hasta que se seleccionen 2 nuevos compañeros que será dentro de 6 meses, dado que la persona responsable de Recursos Humanos está disfrutando de una baja de maternidad.
2. Debido a que la responsable de radiología de un centro médico está embarazada, la dirección la destina a atención al cliente durante los próximos 12 meses (8 de embarazo y 4 de baja de maternidad). La responsable de dietética, Carolina, asumirá su trabajo, ya que cuenta con la titulación requerida. Carolina se niega porque implica modificar horario. La empresa amenaza con despido disciplinario por desobediencia y, por ello, con no “arreglarle los papeles” para que pueda cobrar el paro.
3. Como consecuencia del cambio legal por el cual los complementos no salariales se tienen en cuenta para la cotización a la Seguridad Social, la empresa de Mariano ha optado por eliminar el pago de estos complementos, alegando motivos económicos. Mariano decide rescindir su contrato y espera cobrar una indemnización de 20 días por año, con un máximo de 12 mensualidades. Además, les informa que el año que estuvo de excedencia para el cuidado de su hijo debe incluirse en el cálculo de la indemnización.

## **SUSPENSIÓN CONTRATO**

Resuelve estos casos: analiza los errores legales. Y aclara qué efectos tiene sobre el trabajador.

1. En la factoría textil de *Tara* (Madrid), se convoca huelga indefinida para protestar por el traslado de la fábrica a Transilvania. De los 100 trabajadores en plantilla, la mitad acuden a trabajar al día siguiente. La dirección de la empresa consideró que eran insuficientes y cerró el centro de trabajo hasta que finalice la huelga. Mientras, los 50 trabajadores que no suscribían la huelga tendrán suspensión de su contrato y no cobrarán salario, aunque pueden cobrar la prestación por desempleo, hasta que se desconvoque la huelga.
2. Debido a lluvias intensas, la academia *English Pitinglish* ha suspendido los contratos de los trabajadores. En la misma carta donde se les notifica se les convoca a acudir al centro de trabajo el día siguiente para realizar horas extras por fuerza mayor para acondicionar el centro y que pueda reanudar su actividad. Se les avisa que son horas obligatorias, aunque se realizarán en la jornada habitual de trabajo. Al ser por fuerza mayor, no se percibirá salario, aunque, si se alarga hasta el fin de semana, se les abonaría el salario del sábado y el domingo, éste último con un incremento del 50% por tratarse de día festivo.
3. Alfredo tuvo un altercado con un policía municipal, razón por la que se le impuso el pago de una multa. Ante su negativa, fue condenado 5 días de arresto domiciliario. Alfredo, comunica por teléfono a su empresa que necesita una suspensión de contrato de una semana por asuntos propios. Al recibir su nómina, comprueba que no sólo no ha cobrado los 5 días de suspensión de contrato, sino que se los han descontado. Además, recibe una sanción de suspensión de sueldo por 30 días por faltas injustificadas al trabajo.
4. *Amazonia*, empresa de mensajería rápida, ha incorporado cuadricópteros para el reparto de mercancías. El proyecto se desarrollará de manera experimental durante 3 meses, tiempo durante el cual la mitad de la plantilla tendrá una suspensión de contrato y la otra mitad verá reducida su jornada y salario un 65%. En ambos casos, la empresa informa que pueden solicitar el cobro de la prestación por desempleo.
5. Ricky, trabajador indefinido de *Freekyphone*, empresa de telefonía móvil, ha recibido una oferta de trabajo para trabajar en otra empresa. Le han ofrecido un contrato de 12 meses de duración, razón por la que solicita una excedencia de un año para cuidado de su hijo de 2 años.

## **EXTINCIÓN CONTRATO**

Resuelve estos casos: analiza los de qué tipo de extinción se trata y qué efectos tiene para el trabajador.

|  |
| --- |
| Ej: Conchi no cobra desde hace varios meses.  Tendrá que solicitar la extinción de su contrato en el Juzgado de lo Social y esperar sentencia.  Tipo de extinción:  Si el juez le da la razón, ¿tendrá derecho a?  ● Prestación por desempleo.  ● Indemnización de ……. |
| Ej: José, un empresario con 5 empleados ha sufrido un infarto y ha muerto. La familia no continúa con la actividad empresarial. Tipo de extinción:  ¿Tendrá derecho a?  ● Prestación por desempleo.  ● Indemnización de ……. |
| Ej: Margarita está trabajando a la vez que estudiando una carrera universitaria. Últimamente está muy estresada y no tiene ganas de seguir trabajando. Lo habla con su jefe y deciden poner fin a la relación laboral, aunque en julio volverá a ser contratada. Tipo de extinción:  ¿Tendrá derecho a?  ● Prestación por desempleo.  ● Indemnización de ……. |
| Ej: Jaime, socorrista con contrato temporal, deja de trabajar el 10 de septiembre por cierre de piscina. Tipo de extinción:  ¿Tendrá derecho a?  ● Prestación por desempleo.  ● Indemnización de ……. |
| Ej: Bea ha encontrado otro trabajo mejor. Tipo de extinción:  ¿Tendrá derecho a?  ● Prestación por desempleo.  ● Indemnización de ……. |
| Ej.: Facundo se enfada por un comentario de su jefe y decide no volver a la empresa. No ha presentado su carta de despido ni ha telefoneado para avisar. Tipo de extinción:  ¿Tendrá derecho a?  ● Prestación por desempleo.  ● Indemnización de …….  ¿Puede la empresa ejercer alguna acción contra él? |
| Ej: Julián, profesor de educación física, tiene un accidente de coche, a consecuencia del cual desarrolla un lesión permanente en la pierna izquierda. Tipo de extinción:  ¿Tendrá derecho a?  ● Prestación por desempleo.  ● Indemnización de ……. |

|  |
| --- |
| Ej: Sofía ha cumplido 69 años y decide que quiere dejar ya de trabajar. Tipo de extinción:  ¿Tendrá derecho a?  ● Prestación por desempleo.  ● Indemnización de ……. |
| Ej: Hay un incendio que destruye el local de la empresa. Tipo de extinción:  Los trabajadores ¿tendrán derecho a?  ● Prestación por desempleo.  ● Indemnización de ……. |
| Ej: En una empresa de 300 trabajadores, se van a despedir a 30. Tipo de extinción:  ¿Tendrá derecho a?  ● Prestación por desempleo.  ● Indemnización de ……. |
| Ej: Joaquín ha estado acudiendo al médico una vez a la semana en los últimos 4 meses. Debido al alto número de ausencias al trabajo es despedido. Tipo de extinción:  ¿Tendrá derecho a?  ● Prestación por desempleo.  ● Indemnización de ……. |
| Ej: Silvia ha comenzado a trabajar en otra empresa del mismo sector por las tardes sin haberlo comunicado previamente. La empresa le acusa de desviar clientes de una compañía a la otra y la despide. Tipo de extinción:  ¿Tendrá derecho a?  ● Prestación por desempleo.  ● Indemnización de ……. |

## **EXTINCIÓN CONTRATO**

Resuelve estos casos: analiza los errores legales. Y aclara qué efectos tiene sobre el trabajador.

1. *Amazonia* ha concluido su programa experimental de uso de cuadricópteros en entrega de mercancías, con éxito absoluto, razón por la cual va a implantarlos de forma definitiva. La mitad de la plantilla es despedida, aunque la empresa se compromete a contratar con una consultora de RRHH un plan de orientación profesional de 3 meses para que les ayuden a encontrar otro trabajo.
2. Ricky, trabajador de *Geeksphone* ha sido despedido por solicitar una excedencia de 12 meses para el cuidado de su hijo y trabajar mientras en *Freekyphone*, empresa competidora de la anterior y de reciente creación. Ricky es despedido por competencia desleal. Él no está de acuerdo y reclama en el Juzgado de lo Social porque no hubo tal competencia desleal (puedes leer la noticia más abajo para tener información adicional)
3. Agustín ha sido despedido por estar de baja por lumbalgia, ya que durante ese tiempo ha colgado unas fotos en Facebook de él y su mujer realizando esquí acuático. La empresa, además, ha presentado una demanda contra él por daños y perjuicios, ya que alegan que durante su baja médica perdieron dos importantes clientes debido a que Agustín no informó a su sustituto que estaban pendientes de finalizar y entregar unos proyectos.

# **Trabajar durante la situación de excedencia voluntaria en empresa concurrente no implica competencia desleal**

Para que pueda hablarse de [competencia desleal es preciso que la empresa acredite los perjuicios](http://www.laboral-social.com/trabajar-situacion-excedencia-voluntaria-empresa-concurrente-competencia-desleal.html), pérdidas de clientes o daños que le haya podido ocasionar el desarrollo de las labores llevadas a cabo por el trabajador. (Ejemplo de Jurisprudencia): Llama la atención cómo este pronunciamiento se desvía de la doctrina tradicional sostenida por el Tribunal Supremo en sentencias de 11 de noviembre de 1983, 7 de febrero de 1984, 17 de abril de 1984, 30 de marzo de 1987, 29 de marzo de 1990, 25 de abril de 1990 y 18 de marzo de 1991, entre otras, donde se afirma que (…)